

Despacho de la Presidencia

Misión:

Generar condiciones óptimas para el cumplimiento de las funciones de la Presidencia, a partir de la detección, análisis, organización y coordinación de los temas actuales de la agenda municipal.

Visión:

Ser un órgano técnico que logre optimizar el cumplimiento de las funciones ejecutivas del Presidente.

Objetivo:

Coordinar las actividades diarias del Presidente.

Valores:

Liderazgo, transparencia, honestidad, responsabilidad, inclusión y solidaridad.

